

RESOLUCION NUMERO 44

SERIE: 2002-2003

PARA SOLICITAR QUE SE HAGA UN ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA ARREGLAR LA CANCHA BAJO TECHO "BENJAMIN ORTIZ" Y CONVERTIRLA EN UN MINI-COLISEO MULTIUSOS.

POR CUANTO: El Municipio de Aguas Buenas tiene una Cancha Bajo Techo en la Urbanización San Antonio de Aguas Buenas.

POR CUANTO: La Cancha Bajo Techo actualmente se encuentra en muy mal estado, no tiene tablero, asientos adecuados, tiene un lado completamente sin asientos y su aspecto físico por dentro y por fuera es de abandono provocado por las palomas y golondrinas.

POR CUANTO: La cancha fue utilizada por nuestro equipo de baloncesto de la Liga Puertorriqueña, carteleras de boxeo, lucha libre aficionado, torneos de volleyball, baloncesto de categorías menores y además, se hacían actividades sociales, culturales, religiosas y educativas.

POR CUANTO: El pueblo necesita urgentemente ésta facilidad para seguir ampliando el deporte y tener una segunda alternativa cuando el Coliseo Multiusos Samuel Rodríguez esté en servicios y/o fuera de servicios.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Que se haga un estudio de viabilidad por la Administración Municipal para convertir la Cancha Benjamín Ortiz en un Mini-Coliseo Multiusos.

SECCIÓN 2DA: Que ésta Resolución después de ser aprobada pase a la Comisión de Planificación y Desarrollo en conjunto a la Comisión de Recreación y Deportes, para realizar un estudio similar o paralelo al de la Administración Municipal, y hacer recomendaciones concretas y reales sobre el propósito de ésta Resolución.

SECCIÓN 3RA: Que ésta Resolución sea enviada a nuestros Senadores por distrito, a nuestra Representante por distrito y al Departamento de Recreación y Deportes Estatal para su conocimiento.

SECCIÓN 4TA: Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal.

SECCIÓN 5TA: Copia certificada de ésta Resolución será enviada al Departamento de Estado, a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales y cualquier otra agencia estatal y/o municipal concerniente.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 19 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2003.

*Adolfo A. Alcázar Hernández*  
ADÓLFO A. ALCÁZAR HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE

*Milagros Hernández del Valle*  
MILAGROS HERNÁNDEZ DEL VALLE  
SECRETARIA

## CERTIFICACION

Yo, Milagros Hernández Del Valle, Secretaria de la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente certifico:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Número 44, Serie 2002-2003:

**TITULO:** PARA SOLICITAR QUE SE HAGA UN ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA ARREGLAR LA CANCHA BAJO TECHO "BENJAMIN ORTIZ" Y CONVERTIRLA EN UN MINI-COLISEO MULTIUSOS.

Adoptada por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada a los 19 días del mes de mayo de 2003 con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes:

**HONORABLES:** Adolfo A. Alcázar Hernández  
José J. Otaño Malavé  
Héctor G. Rivera Martínez  
David Pérez Gómez  
Carmen I. López Díaz  
Miguel Carrasquillo Medina  
Sonia Luque Vázquez  
Sandra Ramos Cotto  
Anabelle Nieves Hernández

**ABSTENCION** Aida M. Urbina Rivas  
Carmen S. Rosario Díaz

**AUSENTES:** Angel L. Merced Rosario  
John Corales Cabrera  
Pedro R. Rosa Díaz

Para que así conste y para uso oficial, expido la presente certificación la cual firmo y Sello Oficial del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, a los 21 días del mes de mayo de 2003.

  
Milagros Hernández Del Valle  
Secretaria Legislatura Municipal